Negocios

Con dos cartas, Canacol se fortalece en sector gasifero

Se trata del montaje de la Central Termoeléctrica Tesorito que desarrollará con Celsia en Córdoba, así como el gasoducto que va desde Jobo hasta Medellín con Promigas.

Alfonso López Suárez

CON EL desarrollo de dos proyectos en los próximos meses, Canacol no solo fortalece su posición como el segundo productor de gas natural en el país, sino que además incursiona en el negocio de la generación de energía eléctrica.

Se trata del montaje de la Central Termoeléctrica Tesorito (TermoTesorito) que desarrollará con Celsia en el departamento de Córdoba, así como el tendido del gasoducto desde Jobo hasta la ciudad de Medellín y que realizará con Promigas.

Así, la estrategia de Canacol consiste en diversificar sus mercados y su actividad, pero continuando con la exploración y producción de gas como eje central de su tarea. Y la razón principal para estas dos apuestas es aprovechar al máximo a mediano y largo plazo todo el gas natural que saca desde los campos en su área de operación.

En cuanto al proyecto TermoTesorito, planta para la generación de energía eléctrica con una capacidad instalada de 200 megavatios (Mw), se desarrollará



El gasoducto Jobo - Medellín, en el que también participaría EPM, tiene una inversión trazada en US\$350 millones. Promigas

a través de la Empresa de Energía del Pacífico (Epsa) y filial de Celsia, estará ubicada en boca de pozo (en los campos de producción) y se estima que entrará en operación a finales del 2021.

"Se trata de un proyecto con ventajas competitivas en cuanto a costos de operación y precios hacia el mercado de contratos y en la bolsa de energía", señaló Charle Gamba, presidente ejecutivo de Canacol.



Se trata de un proyecto con ventajas competitivas en cuanto a costos de operación y precios".

La inversión por parte de la gasífera estimada es de US\$150 millones, su participación será del 25%, y se calcula que la central térmica consumirá 40 millones de pies cúbicos diarios de gas.

"Con Termotesorito nos acercamos a nuestro objetivo de transformación integral con un portafolio de activos competitivo, flexible y sostenible para responder a la demanda energética de Colombia, que además considera la variabilidad climá-

tica que hemos constatado en las últimas décadas", Marcelo Álvarez, líder de Generación de Celsia.

El otro gran retos de la gasífera, es el montaje del gasoducto que llevará el citado combustible que produce en los campos de Jobo en Córdoba hasta conectarlo con las estaciones de distribución en Medellín.

Este proyecto, en el que también participaría EPM, tiene una inversión trazada entre US\$350 millones y US\$400 millones, y estaría operando a finales del

A la obra solo le falta el visto bueno de la junta directiva de Canacol, pero se da por descontado su aval ya que existe una buena relación con Promigas, con el antecedente de otro gasoducto: Jobo - Cartagena.

"Canacol está analizando varias opciones para someterlas a aprobación de la Junta Directiva y escoger la opción que ofrezca las mejores condiciones", señaló uno de los voceros de la gasífera a Portafolio.

Eric Flesch, presidente de Promigas señaló que se está cerca de firmar un acuerdo para la construcción de la citada infraestructura en un acuerdo que entregaría el gas natural en la estación de Transmetano (filial de Promigas) a las afueras de la capital de Antioquia.

Este diario pudo establecer que, según el contenido del convenio, Promigas, sería el constructor, operador y ejecutor del mantenimiento del nuevo gasoducto en un contrato a 10 años.

Así mismo, la financiación correo por cuenta de Canacol y EPM, en donde la primera tendría el 25% de esa sociedad y niveles similares de inversión.

"Esta línea hará parte de nuestro proyecto de transporte en Colombia y tendrá la capacidad de evacuar desde nuestros campos en Córdoba 100 millones de pies cúbicos diarios (mpcd) de gas natural. Como compañía estamos interesados en el desarrollo de planes que tengan relación con el montaje de líneas de transporte", resaltó Gamba. O

Afectación por covid-19 supera el 76% de ventas de mipymes



El 55% de pymes considera que hace falta más apoyo estatal.

LA ASOCIACIÓN Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Acopi), presentó el balance del impacto del coronavirus en el sector.

A través de una encuesta realizada entre el 9 y el 16 de abril el gremio determinó que el 40% de encuestados afirma presentar una afectación que supera el 76% en el nivel de ventas e ingresos de sus empresas, mientras que un 34,4% indica que este efecto podría estar entre un 51% y 75%.

El sondeo reveló, ade-

más, que pese a las condiciones actuales en el cese de actividades por parte de las mipymes, el 65,32% de empleadores mantuvo su planta de personal, seguido de un 17% que despidió entre el 1 y 10% de sus trabajadores. Sin embargo, el 61% de empresarios considera que podrían comenzar a cesar contratos en los próximos 3 meses debido a la falta de liquidez para solventar el pago de nómina, aunado a la incertidumbre del futuro más cercano.

Cabe resaltar que según el Dane el 79,2% de los salarios devengados por los trabajadores mipymes se ubican entre 1-2 salarios mínimos (smmlv), seguido de 10,4% que devenga entre 0-1 salarios mínimos.

Por otro lado, el 82,43% de empresarios afirmó contar con recursos para sobrellevar la coyuntura actual, mientras que el 17.57% que sí cuenta con un plan de ahorros, lo tiene proyectado a 3 meses (90,9%).

También, el 55,6% de en-



El 61% de empresarios podrían comenzar a cesar contratos en los próximos 3 meses".

cuestados afirman que los mecanismos establecidos por el Gobierno resultan ser ineficientes para sostener el apalancamiento del sector empresarial, yel 77% de empresarios considera que el tiempo de recuperación parcial de su sector podría tomar entre 6 meses y

Entre tanto, a principios de esta semana Acopi había enviado una carta al ministro del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, en la que manifestaba que el sector estaba siendo uno de los más afectados por la parálisis de las actividades, por tanto proponían la extensión del beneficio contemplado en el decreto 488 relacionado con el mecanismo de protección al cesante.